

LA SOCIEDAD CIVIL COMO POSIBLE RESPUESTA A LA CRISIS DEL ESTADO DE BIENESTAR EUROPEO Y SUS LIMITACIONES EN EL CASO ESPAÑOL

MIGUEL JUÁREZ¹

RESUMEN: El objetivo principal de este artículo es doble. Por una parte, se trata de presentar la Sociedad Civil como una posible respuesta a la crisis del Estado de Bienestar social europeo tomando como punto central las posiciones científicas de los autores Claus Offe, Pierre Rosanvallon y Alan Wolfe hacia finales del siglo XX. Y por otra parte, se trata de comprobar sus posibles limitaciones en el caso español.

PALABRAS CLAVE: Sociedad Civil, Estado de Bienestar, justicia social, Claus Offe, Pierre Rosanvallon y Alan Wolfe.

PALABRAS CLAVE: The principal objective of this article is twofold. On one hand, it presents Civil Society as a possible response to the crisis in the State of European Social Welfare, taking as central point the scientific positions of Claus Offe, Pierre Rosavallon, and Alan Wolfe towards the end of the 20th century. And on the other hand, the article tests its possible limitations in the Spanish situation.

KEY WORDS: Civil Society, Social Welfare State, social justice, Claus Offe, Pierre Rosanvallon, y Alan Wolfe.

1. PRESENTACIÓN

Quiero empezar esta presentación aclarando algo que está en el origen de este artículo y que ha sido muy importante para mí. Es lo siguiente. Este tema sobre *la Sociedad Civil como posible respuesta a la crisis del Estado de Bienestar Social en Europa y sus posibles limitaciones en el caso español* fue presentado en el curso académico 1995-1996 como una de mis primeras aportaciones al proyecto de investigación europeo, que tuve el gran honor de dirigir, dentro de la Red Europea: *La marginación de las personas mayores en núcleos urbanos. Un estudio comparativo en los Estados Miembros de la Unión Europea: España, Francia, Italia, Grecia y Portugal*. Esta Red Europea estaba liderada por Cáritas Española y financiada por la Comisión Europea, la Direc-

¹ Profesor del Departamento de Sociología y Trabajo Social en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. E-mail: mjuarez@chs.upco.es

ción General XII: Ciencia, Investigación y Desarrollo de Bruselas. Fue entonces cuando Cáritas Española me pidió dirigir el proyecto de investigación europeo desde el Departamento Interfacultativo de Sociología de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid y dentro de las actividades importantes desarrolladas por la propia Red Europea. Lo acepté con mucho gusto y, aunque ya lo hice en su día, una vez más quiero agradecer a los entonces Secretario General, Pablo Martín, al Responsable del Programa de Mayores, David López, a mi colaborador de investigación, Roberto Breña, a la Coordinadora General de la Red, Pilar Balao, a la Coordinadora Nacional de la Red en Italia, Paola dal Dosso, y a la Representante de la ONG *Les Petites Frères des Pauvres* en Fracia, Marie-Hélène Becques, toda su ayuda y su confianza para llevar a cabo una tarea tan importante como la desarrollada entonces en múltiples reuniones de trabajo, congresos, seminarios y jornadas celebradas en Madrid, París, Lille, y Roma².

Por lo que respecta a la presentación propia del contenido de este artículo tengo que decir que, aunque han pasado casi diez años desde que lo escribiera y lo presentara en las reuniones científicas mencionadas, el tema de *la Sociedad Civil como posible respuesta a la Crisis del Estado de Bienestar en Europa y sus posibles limitaciones en el caso español* tiene actualmente tanto o más interés como el que tuvo entonces. Estábamos ante el final del siglo xx y el Estado de Bienestar, su crisis y su reestructuración era una realidad social que preocupaba y, sigue preocupando, a los países de la Unión Europea desde hace muchos años. Así lo expresaba entonces el sociólogo alemán Ralf Dahrendorf en una entrevista concedida al periódico *El País*: «el reto más importante que enfrenta a Europa al final del siglo xx es, sin duda, la reforma inteligente del estado social. Este es el tema realmente vital que llega a las raíces de la cultura europea y del mundo en que vivimos»³.

Es cierto que la problemática no es nueva, pues desde mediados de la década de los setenta ya se empezó a hablar de la crisis e indispensable reestructuración del Estado de Bienestar. Y uno de los autores que primero se ocuparon de la cuestión fue precisamente otro eminente sociólogo germano, Claus Offe, en cuyo libro *Contradicciones en el Estado del Bienestar*⁴, afir-

² También, por supuesto, mi agradecimiento a mis compañeros, los coordinadores de los equipos europeos de investigación: Danièle Demoustier, Responsable del *Equipe de Socio-Economie Associative et Coopérative (l'ESEAC)* de Grenoble; Emanuele Ranci Ortigosa, Director del *Instituto per la Ricerca Sociale* de Milán; Albino Pedro Anjos Lopes, Coordinador del *Instituto Superior de Psicologia Aplicada (ISPA)* de Lisboa, y Elisabeth Mestheneos, Directora de *SEXTANT Co* de Atenas.

³ Esta entrevista puede verse en *El País*, Suplemento del Domingo, 17 de diciembre de 1995, p. 8 (le entrevista fue publicada originalmente en «Der Spiegel»).

⁴ El libro de Claus Offe apareció originalmente en 1983, pero está compuesto de una serie de ensayos escritos a partir de 1973. La versión en español se publicó en Méxi-

maba que el Estado de Bienestar (el cual constituye el arreglo político, económico y social más importante en Europa después de la II Guerra Mundial) contenía en su seno contradicciones de tal magnitud que las luchas sociales y maniobras políticas en el continente tendrían que ser cada vez más complejas para evitar el colapso de dicho Estado.

Fue a partir del libro citado de Claus Offe cuando la literatura sobre la crisis del Estado de Bienestar, sus orígenes, particularidades, y posibles consecuencias, fue haciéndose cada vez más voluminosa hasta ser en la actualidad prácticamente inabarcable en su totalidad. En este artículo nos centraremos básicamente en tres autores y tres textos que, desde diferentes perspectivas, se han ocupado de dicha crisis. Son éstos: 1.º) *Las Contradicciones en el Estado del Bienestar*, texto ya citado, de Claus Offe; 2.º) *La Crise de l'Etat Providence* del francés Pierre Rosanvallon⁵, y 3.º) *Whose Keeper? Social Science and Moral Obligation* del estadounidense Alan Wolfe⁶.

El esquema de exposición es éste: Primero haremos una revisión de los tres títulos mencionados desde la perspectiva titulada: «La Sociedad Civil como posible respuesta a la crisis del Estado de Bienestar europeo». La revisión de estos tres libros no ha sido escogida al azar. Detrás de ellos se encuentra la idea que servirá de hilo conductor: la única salida viable a la crisis del Estado de Bienestar es el reforzamiento de la Sociedad Civil. Esta propuesta, con las variaciones y énfasis que iremos viendo, parece plantearse como la única opción frente a una problemática cuya posible solución (en el caso de Offe sería más adecuado hablar de «paliativo») se plantea como una de las tareas sociales y políticas más urgentes a nivel europeo y cuya actualidad se hizo patente en las manifestaciones multitudinarias que paralizaron París y otras ciudades francesas a finales del año 1994. Esas manifestaciones, así como la respuesta de Dahrendorf más arriba citada, muestran claramente que no es mucho lo que se ha avanzado a finales del siglo xx en la «solución» mencionada a la crisis del bienestar social.

co: Conacult/Alianza Editorial, 1991. En lo sucesivo nos centraremos especialmente en el capítulo 7: «¿La democracia contra el Estado del Bienestar?», pp. 168-209. Este texto fue añadido a la edición inglesa de 1988, que fue la que se utilizó para la versión en español. Esto explica el hecho de que Offe se refiera en él a fenómenos que tuvieron lugar con posterioridad a su edición original.

⁵ París: Éditions du Seuil, 1981. Aunque Rosanvallon piensa sobre todo en el caso francés, tanto su análisis conceptual como sus propuestas de carácter más práctico son válidos para el resto de Europa occidental. Existen dos ediciones posteriores de 1984 y 1992.

⁶ California: University of California Press, 1989. Aunque escrito por un politólogo y sociólogo estadounidense, este texto desarrolla una serie de ideas que son perfectamente aplicables al caso europeo; además, una parte importante del texto se ocupa específicamente del Estado de Bienestar escandinavo.

Y después, en el apartado segundo del artículo, trataremos la situación del Estado de Bienestar español centrándonos en sus especificidades respecto al contexto europeo, así como en la viabilidad de algunas de las propuestas inspiradas en los textos revisados en el apartado anterior de los tres títulos mencionados. Adelantándonos un poco, podemos decir que dichas propuestas se enfrentan a obstáculos particularmente difíciles de vencer en una sociedad como la española, en la que la iniciativa social es débil, está normalmente subsidiada y posee, además, caracteres clientelistas muy marcados⁷. No obstante, con base en los escritos de algunos expertos españoles en el tema, trataremos de dilucidar algunas posibles alternativas.

2. LA SOCIEDAD CIVIL COMO POSIBLE RESPUESTA A LA CRISIS DEL ESTADO DE BIENESTAR EUROPEO

En este apartado centraremos nuestra atención en los tres autores y sus obras mencionadas: el alemán Claus Offe, el francés Pierre Rosanvallon y norteamericano Alan Wolfe.

2.1. CLAUS OFFE: LA CRISIS DEL ESTADO DE BIENESTAR Y LA DEMOCRACIA

Para Offe, el Estado de Bienestar no es solamente un ente proveedor de servicios sociales, sino todo un sistema político que regula a dos subsistemas subalternos: el de los procesos de socialización y el de la acumulación del capital. La contradicción más importante que Offe detecta dentro del Estado de Bienestar es que, por un lado, debe intentar incidir sobre el mantenimiento y generalización de las relaciones privadas y, por otro, debe limitar estas mismas relaciones para garantizar un cierto bienestar a la mayoría de la población. John Keane resume esta contradicción de la siguiente manera: «En una palabra, las políticas de los Estados del Bienestar necesitan hacer lo imposible: se ven forzadas a reorganizar y restringir los mecanismos de acumulación capitalista para permitir que esos mecanismos cuiden espontáneamente de sí mismos»⁸. Esta contradicción esencial se ve ahondada por tres contradicciones secundarias: la crisis fiscal del Estado, la planificación siempre insuficiente de los Estados de Bienestar en su intento por armoni-

⁷ LUIS MORENO y SEBASTIÁN SARASA, «Génesis y desarrollo del Estado del Bienestar en España» en *Revista Internacional de Sociología*, Tercera Época, n.º 6, septiembre-diciembre 1993, pp. 27-69.

⁸ Introducción al libro de CLAUS OFFE, *op. cit.*, 22.

zar sus subsistemas socializador y económico y, por último, la falta de legitimidad creciente de estos Estados.

Claus Offe detecta un distanciamiento cada vez mayor entre la democracia de masas y el Estado de Bienestar. Este alejamiento entre ambos fenómenos se empezó a manifestar a partir de mediados de la década de los setenta de diferentes maneras:

- a) declive en el nivel *absoluto* de gastos del Estado de Bienestar, en contraste con la tendencia existente desde el final de la II Guerra Mundial;
- b) declive aún más importante en las transferencias y servicios del Estado de Bienestar *relativos* al nivel de necesidad causado por el desempleo y cambios económicos de índole demográfica y sectorial;
- c) la decadencia del Estado de Bienestar no ha llevado a manifestaciones *generalizadas* en su defensa;
- d) la izquierda enfatiza cada vez menos su componente igualitario-colectivista y privilegia proyectos antiestatistas, libertarios y comunitarios, y
- e) derrotas electorales de los partidos socialistas y socialdemócratas (las fuerzas tradicionalmente favorables al Estado de Bienestar) en muchos países europeos a partir de mediados de la década de los ochenta.

El ataque al Estado de Bienestar, sobre todo desde la derecha pero no exclusivamente desde esa perspectiva política, ha llevado a este Estado a una posición defensiva y a una fractura de las nociones de identidad colectiva que tendieron a prevalecer en los países de Europa occidental a partir 1945. Offe piensa que el concepto de «bien público» (la producción de los cuales es un elemento esencial del Estado de Bienestar) requiere de una noción de identidad colectiva lo suficientemente fuerte como para que dicha producción no pueda ser cuestionada de manera radical y así pueda mantenerse la legitimidad del Estado Asistencial o Estado Providencia (dos términos para designar también al Estado de Bienestar)⁹. Este deterioro de una idea de «nosotros» en el terreno social (con todo lo relativa que ésta pueda ser) ha venido acompañado de un fenómeno concomitante en el

⁹ Los elementos que pueden contribuir a esta identidad colectiva, aunque no enumerados por Offe, quedan explicitados cuando afirma que los Estados de Bienestar más avanzados (Suecia, Noruega y Austria) son países muy homogéneos en términos étnicos, regionales, lingüísticos, religiosos y culturales (*op. cit.*, p. 199). No obstante, como se verá cuando revisemos el libro de Wolfe (y como el propio Offe reconoce), incluso en Suecia han surgido una serie de comportamientos antisolidarios en los últimos años.

plano académico: el auge de enfoques individualistas-economicistas como los de la «elección racional» o el «post-modernismo» de autores franceses como Foucault y Lyotard¹⁰.

En opinión de Offe, el apoyo decreciente al Estado de Bienestar no puede ser explicado satisfactoriamente con argumentos tales como la crisis fiscal del Estado, con razonamientos políticos que subrayan el ascenso de élites e ideologías neoconservadoras o con postulados moralizantes que casi siempre son reaccionarios y excluyentes. Según él, existen razones de tipo estructural como son, por un lado, la desorganización de comunidades de intereses económicos amplias y relativamente estables y, por otro, el debilitamiento de las afiliaciones asociativas basadas en valores culturales o estilos de vida. Estos elementos son «la clave para una comprensión adecuada del debilitamiento general de compromisos solidarios»¹¹.

Algunas de las causas de esta pérdida de cohesión de lo que Offe denomina «comunidades auto-conscientes de interés» en las sociedades de Europa Occidental y que representa un debilitamiento de los apuntalamientos culturales y normativos del Estado de Bienestar son las siguientes:

- a) La fuerza laboral manifiesta disparidades crecientes en sus expectativas de vida y no tiende a actuar colectivamente.
- b) Aumento del desempleo y de una categoría de personas que podrían definirse como «inempleables».
- c) La crisis económica agota el potencial para compromisos de atención social y para manifestaciones de solidaridad.
- d) No sólo los objetivos del Estado de Bienestar sino también los medios que éste utiliza (la burocracia) pierden cada vez más aceptación.
- e) Crecimiento de una «nueva clase media» para la cual ni la igualdad, ni la justicia distributiva, ni la seguridad social son cuestiones prioritarias.
- f) Inexistencia de un proyecto político plausible y movilizador por parte de la izquierda europea.

El Estado de Bienestar europeo está perdiendo su atractivo moral como un proyecto sociopolítico justo y progresivo debido a la incapacidad de los gobiernos socialdemócratas para solucionar los problemas creados por el propio Estado de Bienestar. Esto se debe a que cada vez más se percibe a dicho Estado como una entidad paternalista más que redistributiva y porque las interpretaciones que tildan al Estado asistencial como ineficaz e ilegítimo reciben una difusión creciente. «Como efecto combinado de estos cambios estructurales, cabe anticipar el ascenso de orientaciones de conducta en

¹⁰ Véase al respecto, *op. cit.*, p. 201, nota 40.

¹¹ *Ibíd.*, p. 200.

votantes y ciudadanos que apoyan programas anti-Estado de Bienestar y no primariamente por razones de malas intenciones, impulsos irracionales o un brusco desplazamiento hacia valores y actitudes neoconservadoras de mercado-liberal, sino debido a creencias y preferencias que se forman racionalmente en respuesta a realidades sociales percibidas, así como a experiencias efectivas con la práctica de los Estados del Bienestar existentes»¹².

Será en otro ensayo que aparece en *Contradicciones en el Estado del bienestar*, «El socialismo europeo y el papel del Estado», donde Claus Offe desarrolle su idea de que si la perspectiva socialista sobre el Estado de Bienestar quiere tener éxito, debe alejarse de cualquier tentación estatista. Como lo ha puesto de manifiesto claramente el desarrollo de nuevas formas de expresión social («movimientos sociales») y política (extra-parlamentarias y extra-partidistas), el aparato estatal ya no juega, ni puede seguir jugando, el papel omnímodo que desempeñaba hasta hace poco. La necesidad de estrategias no estatistas de transformación se ve reforzada por el hecho de que las crisis económicas provocan cambios estructurales de tipo corporativista en los estados capitalistas o, en otros palabras, incrementan el carácter social de la política. Al respecto, Offe concluye su ensayo de la siguiente manera: «En un tiempo en que las propias sociedades capitalistas, bajo la presión de crisis sociales y económicas, se ven forzadas a abandonar su propia distinción fundamental de Estado y Sociedad Civil, la insistencia en estrategias estatistas de transformación socialista es a la vez irrealista y anacrónica»¹³.

2.2. PIERRE ROSANVALLON: LA CRISIS DEL ESTADO PROVIDENCIA Y EL NEOLIBERALISMO

Para Pierre Rosanvallon, la crisis del Estado Providencia es de índole sociológica y cultural, no tanto económica, y representa una crisis aún más amplia: es la crisis de la socialdemocracia. La situación crítica por la que atraviesa el Estado de Bienestar se ubica sobre todo en el tipo de relación que desde el surgimiento del liberalismo como corriente teórica en el siglo XVII se estableció entre la sociedad y el Estado. Rosanvallon argumenta que el Estado de

¹² *Ibid.*, p. 209. Pese a su análisis altamente crítico sobre el Estado de Bienestar, Offe no piensa que sea sustituible por otro que sea esencialmente diferente: «El Estado de Bienestar es ciertamente un arreglo altamente problemático, costoso y paralizante, pero su ausencia sería todavía más paralizante. Las sociedades capitalistas del Bienestar sencillamente no pueden remodelarse de acuerdo con algo parecido a las sociedades puramente mercantiles.» *Ibid.*, pp. 290 y 291.

¹³ *Ibid.*, p. 255.

Bienestar es una prolongación y una radicalización del Estado protector clásico. En el primero se pretendía proteger la vida (Hobbes) y la propiedad (Locke), mientras que el segundo entiende que esta última no puede estar garantizada si no se garantiza al mismo tiempo un empleo (de aquí al surgimiento de los demás derechos sociales no hay más que un paso). En el fondo, ambos estados comparten la misma representación del individuo y de cuáles deben ser sus relaciones con el Estado. Es esta relación la que, a juicio de Perre Rosanvallon, se encuentra en crisis y si la socialdemocracia europea no presenta una alternativa viable, será la perspectiva neoliberal la que se imponga. Las razones principales de la crisis mencionada son las siguientes:

- a) Existe una duda respecto al valor de la igualdad como un valor social que debe determinar los programas estatales.
- b) En un contexto de crisis económica, se pone en entredicho la capacidad del Estado para proporcionar seguridad y para crear solidaridad dentro de un tejido social que tiende a desgarrarse. No obstante, no han aparecido elementos de reformulación del contrato social.
- c) El compromiso keynesiano (el que dio origen al Estado de Bienestar) ha sido cuestionado desde todo el espectro político y esto repercute directamente sobre la percepción que se tiene sobre dicho Estado en las sociedades europeas actualmente.

La igualdad como valor social se encuentra en franca decadencia debido a que está siendo reemplazado por la seguridad como una de las preocupaciones sociales fundamentales y porque, según Rosanvallon, el Estado de Bienestar se desarrolló durante tres décadas, a partir de 1945, sin que la sociedad expresara su opinión sobre sus modalidades y sus alcances. Esto ha llevado, entre otras cosas, a un escepticismo creciente respecto al pago de impuestos con finalidades redistributivas y a una percepción del Estado de Bienestar como fuente de categorías sociales al interior mismo de dicho Estado, lo cual no hace sino acentuar el escepticismo señalado.

Pierre Rosanvallon piensa que es sobre todo en el plano intelectual que deben «saldarse las cuentas» con el Estado providencia. Esto es así porque, tratándose de una crisis de índole eminentemente sociológica, su futuro se juega prioritariamente en el campo de las representaciones sociales y este es un campo que, desde la óptica de Rosanvallon, es sumamente permeable a las teorizaciones y debates intelectuales. Esto explica que toda la segunda parte de su libro esté dedicada a criticar el «neoliberalismo» de autores como Rawls, Nozick y Buchanan¹⁴. Para ello, hace un breve recorrido de liberales

¹⁴ El término «neoliberal» ha adquirido una serie de connotaciones peyorativas en el discurso político que tienden a trasladarse de manera mecánica al terreno estrictamente intelectual. De entrada, el colocar a Rawls y a Nozick dentro de la misma ten-

clásicos como Locke, Smith, Burke y Humboldt con el fin de probar que todos estos autores fueron incapaces de fundar una teoría liberal del Estado mínimo. Esta carencia dentro del pensamiento político liberal tiene como consecuencia que el liberalismo contemporáneo se muestra incapaz de pensar los límites del Estado providencia.

Pierre Rosanvallon critica al pensamiento liberal su individualismo radical. El cual le imposibilita pensar en términos sociológicos, ya que la sociedad es concebida como un conjunto de individuos separados, aislados. Se postula así un contacto directo y sin intermediarios entre el Estado y el individuo. Esta negación de «lo social» refleja, para este autor, un temor a la interacción social, al debate, al «cara a cara», a la alteridad. Todo lo cual, en última instancia, se traduce en una falta de democracia y de solidaridad. La «razón liberal» se concibe pues como una alternativa radical a la «razón democrática».

La superación de la crisis del Estado de Bienestar implica, en primer lugar, la superación de la alternativa estatización/privatización. Para lograrlo, es indispensable redefinir las fronteras y las relaciones entre el Estado y la sociedad. Debe dejarse de lado la idea que establece una identificación entre servicio colectivo = Estado = no mercantil = igualdad, por un lado, y servicio privado = mercado = ganancia = desigualdad, por el otro. Asimismo, debe desecharse la lógica unívoca de la estatización y sustituirla por una triple dinámica articulada sobre las nociones siguientes:

- 1) Socialización-desburocratización y racionalización en la gestión de servicios colectivos.
- 2) Descentralización-reestructuración de ciertos servicios públicos para hacerlos más próximos a sus beneficiarios, lo cual se traducirá en mayores responsabilidades locales.
- 3) Autonomización-transferencia a colectividades no públicas (asociaciones, fundaciones, etc.) de tareas de servicio público.

Estos tres mecanismos deben ir acompañados y, al mismo tiempo, traducirse, en un triple movimiento: una reducción de las demandas al Estado, una reubicación de la solidaridad en la sociedad propiamente dicha y una mayor visibilidad social, es decir, una mayor discusión y un mayor

dencia de pensamiento político es una actitud más de un reduccionista dadas las enormes diferencias que los separan en aspecto. Si ambos autores son «neoliberales», como lo pretende Rosanvallon (y como, en cierta medida, tiene que hacerlo por la lógica de su argumentación) no está de más recordar que autores tan distantes uno del otro como Hayek y Keynes son «liberales». Valga esta nota como un simple recordatorio de que la utilización de ciertos términos políticos confunde más que ilumina cuando se trata de debates académicos.

involucramiento de la ciudadanía en la elaboración y puesta en práctica de los servicios públicos. Respecto a este último punto, Rosanvallon piensa que uno de los primeros pasos es la creación de un «derecho social» que permita a las diferentes entidades de la sociedad civil ir reemplazando al Estado en la provisión de los servicios mencionados. «La única manera de reducir de manera no regresiva la demanda al Estado consiste en favorecer la multiplicación de estos auto-servicios colectivos o servicios públicos de iniciativa local»¹⁵.

En relación con la solidaridad, ésta debe de tener su origen no exclusivamente en el Estado, como es el caso actualmente en los Estados asistenciales europeos. Esto es así porque en la medida en que se impone la concepción de los individuos como seres autónomos y separados, el Estado abarca y cubre a «lo social» de tal manera que dificulta su organización y desarrollo, impidiéndole, además, constituirse como una fuente de solidaridad alternativa. Lo anterior, sin embargo, aclara Rosanvallon, no implica que el Estado no seguirá jugando el papel central en lo que se refiere a la creación de la solidaridad como representación social y en su puesta en práctica, pero sí que es indispensable que deje de ser el creador casi exclusivo de la misma.

2.3. ALAN WOLFE: LA SOCIEDAD COMO FUENTE DE OBLIGACIÓN MORAL

En 1989 apareció el libro *Whose Keeper? Social Science and Moral Obligation* del sociólogo estadounidense Alan Wolfe. Según este autor, en las democracias liberales modernas, la arena en la que se discuten cuestiones de obligación moral y, por tanto, se establecen códigos morales, no es ya la religión, la filosofía, la literatura o la política, sino las ciencias sociales (específicamente la economía, la ciencia política y la sociología). «La distancia entre la necesidad de códigos de obligación moral y la realidad de las sociedades que están confundidas sobre el lugar en que dichos códigos pueden encontrarse, es llenada en la actualidad, si bien de manera incompleta, por las ciencias sociales contemporáneas»¹⁶. Esto significa que, en las sociedades modernas, existen tres fuentes diferentes para el establecimiento de códigos morales y para la creación de obligación moral entre los ciudadanos.

A cada una de las ciencias sociales mencionadas corresponden, según Wolfe, una institución (tomado este término en un sentido amplio) o práctica encargada del sostenimiento de la responsabilidad moral: el mercado, el

¹⁵ *Ibíd.*, pp. 117 y 118.

¹⁶ *Whose Keeper?...*, p. 6.

Estado y la sociedad civil, respectivamente¹⁷. Wolfe expresa de la siguiente manera la tesis principal de su libro: «Las democracias liberales enfrentan malestares porque tienden a depender ya sea en códigos morales individualistas asociados con el mercado o en códigos colectivos asociados con el Estado, sin embargo, ninguno de los dos códigos puede ocuparse adecuadamente de todas las cuestiones que enfrenta la sociedad»¹⁸. En su opinión, la dependencia del hombre moderno en el mercado y en el Estado para la elaboración de patrones morales (entendidos como guías de nuestra conducta, comprensión y sensibilidad moral y como el origen de la autoridad/legitimidad en cuestiones morales) tiene consecuencias muy negativas para la convivencia y la solidaridad sociales.

Alan Wolfe piensa que la sociedad civil es un tema que alguna vez ocupó un lugar preponderante dentro del pensamiento sociológico con autores como los ilustrados escoceses (Smith, Ferguson y Smith) y, aunque algunos autores posteriores continuaron esta tradición sociológica (Hegel, Tocqueville, Durkheim, Tönnies, Simmel, Weber y Gramsci), lo cierto es que en la actualidad son muy pocos los pensadores que se pueden considerar sus herederos (Bell, Touraine, Bellah y Habermas entre ellos). El reavivamiento del enfoque sociológico es indispensable ya que sólo él puede llevarnos a no depender de mecanismos impersonales de obligación moral como lo son el mercado y el Estado.

Si, como piensa Wolfe, lo que nos hace modernos es nuestra capacidad para actuar como agentes morales, la recuperación de la tradición sociológica y de la sociedad civil como instancia de creación de obligación moral se convierte en un imperativo. «Necesitamos a la sociedad civil —familias, comunidades, redes de amistad, vínculos laborales solidarios, voluntariado, grupos espontáneos y movimientos— no para rechazar, sino para completar el proyecto de la modernidad»¹⁹.

Después de analizar a los Estados Unidos como el caso paradigmático de sociedad regida moralmente por el mercado, Wolfe analiza el caso de los países escandinavos como los representantes más importantes de sociedades en las que el Estado de Bienestar ha monopolizado la moralidad. Wolfe piensa

¹⁷ Esta correspondencia que Wolfe establece entre ciencias sociales e instituciones resulta demasiado mecánica y, en ocasiones, es difícil seguir los argumentos que desarrolla con base en ella. Lo mismo sucede, más adelante, respecto a la relación que establece entre liberalismo y sociología. Es imposible entrar aquí en las razones que hacen que dichas relaciones sean bastante más problemáticas de lo que parece derivarse de algunos de los planteamientos de Wolfe, pero el lector debe tener en cuenta lo aquí dicho al consultar el texto en cuestión.

¹⁸ *Ibid.*, p. 10.

¹⁹ *Ibid.*, p. 20.

que, a fin de cuentas, este hecho ha tenido las mismas consecuencias negativas que en los Estados Unidos en lo que se refiere al empobrecimiento de los lazos de solidaridad y de compromiso moral con los demás, sobre todo con aquellos que no pertenecen a nuestro medio familiar o vecinal. En estos países impera lo que él denomina un «enfoque político» de la regulación moral. «La fortaleza del Estado de Bienestar —de hecho, lo que ha convertido al Estado de Bienestar en el gran éxito de la democracia liberal moderna— es su reconocimiento de que las condiciones de vida de las personas que son extraños a nosotros, no obstante ello, nos conciernen. El problema es si este éxito se da a costa del debilitamiento de los vínculos sociales y morales en la sociedad civil...»²⁰.

Esto es lo que ha sucedido en los últimos años en Noruega, Suecia y Dinamarca debido a que el enfoque político de la regulación moral crea la sensación de que las obligaciones morales pueden ser satisfechas sin la participación activa de los individuos como agentes morales. El estancamiento económico y político de la socialdemocracia en los años ochenta se ha traducido en un estancamiento moral y cultural. Aunque los estados benefactores escandinavos han sido bastante más exitosos que el modelo estadounidense en organizar las obligaciones morales modernas, lo cierto es que la conclusión de Wolfe es muy crítica: «Ya se trate de las obligaciones de los jóvenes hacia los viejos, de la caridad privada, del voluntariado o de las definiciones culturales en lo se refiere a un proyecto colectivo, el nuevo Estado de Bienestar, al asumir mayores responsabilidades, ha llevado a un debilitamiento de la responsabilidad moral individual que amenaza la capacidad de las sociedades escandinavas para encontrar nuevas fuentes de energía moral»²¹.

De lo anterior se deriva la necesidad de desarrollar una tercera manera de pensar sobre la obligación moral, la cual, piensa Wolfe, debe abreviar de la tradición sociológica mencionada anteriormente. Desafortunadamente, salvo contadas excepciones, la sociología contemporánea se ha transformado en economía política, volviéndose cada vez más empírico-matemática y perdiendo su carácter histórico-interpretativo. La sociología debe constituirse, en opinión de Wolfe, en la «mala conciencia» tanto de la economía como de la política y uno de sus mensajes más importantes debe ser que el ser modernos nos impone una serie de obligaciones como seres sociales, aunque los códigos morales predominantes en las sociedades «modernas» nos digan lo contrario.

La tercera perspectiva sobre la agencia moral difiere de la del mercado y de la del Estado en que nos permite considerar a la obligación moral como

²⁰ *Ibíd.*, p. 133.

²¹ *Ibíd.*, p. 181.

una práctica que se construye socialmente y que se negocia entre agentes en proceso de aprendizaje por un lado y una cultura capaz de transformación por otro. Esta construcción social de la moralidad, a diferencia de las construcciones económicas (mercado) o políticas (Estado), tiende a ver a las reglas sociales como algo formulado no por las personas, sino por una autoridad que está encima de ellas. «... este enfoque es mucho más tolerante de la noción que los individuos, al construir sus propias reglas morales a través de la interacción con los demás, poseen una capacidad moral que les ha dado la sociedad para trabajar junto con los demás para alterar, y no sólo aceptar, las reglas que los regirán»²².

La paradoja de la modernidad para Wolfe es que mientras más «modernos» somos, más dependemos del mercado y del Estado para elaborar y modificar nuestros códigos morales y esto se traduce inevitablemente en el debilitamiento de la sociedad civil, la cual constituye la única instancia que nos permitirá ser verdaderamente modernos, ya que solamente ella puede balancear nuestras obligaciones no sólo con respecto a las personas cercanas (afectiva o espacialmente) a nosotros, sino también en relación con los «extraños» (los «distant others» de los que habla Wolfe a lo largo de su libro).

En última instancia, como vimos tanto en el caso de Offe como en el de Rosanvallon, la creación de una cierta *identidad*, entendida desde una perspectiva socio-política (con claras connotaciones morales en el caso de Wolfe, pero que no están ausentes en los otros dos autores), se convierte en una labor decisiva para el mantenimiento de las sociedades occidentales dentro de ciertos márgenes que hagan de la modernidad un proyecto no sólo viable, sino también digno de vivirse para la mayoría de los habitantes de dichas sociedades: «Cuando la gente sabe que comparte con los demás una cultura común, es más probable que existan limitaciones al interés propio (en sociedades orientadas por el mercado) o a exigencias con base en derechos (en sociedades orientadas por el Estado). Cuando, en pocas palabras, la sociedad civil existe como una esfera junto con el mercado y el Estado, contribuye a un mejor funcionamiento de ambos; cuando el mercado y el Estado existen sin la sociedad civil, ninguno de los dos puede funcionar como se podría esperar»²³.

²² *Ibid.*, p. 229.

²³ *Ibid.*, p. 258. El texto en inglés dice: «... neither can work as promised». El optimismo de Alan Wolfe es más matizado de lo que se pudiera pensar. En la misma página escribe: «Sin embargo, cuando todo ha sido dicho y hecho, no hay, y nunca puede haber ninguna garantía de que relaciones más sólidas en la sociedad civil crearán las prácticas que permitan a la gente responsabilizarse personalmente por el destino de los otros. [«abstract others» en el original]».

3. EL ESTADO DE BIENESTAR SOCIAL ESPAÑOL Y SUS LIMITACIONES

De manera un tanto paradójica, el Estado de Bienestar español no se desarrolla realmente sino hasta que comienza la transición democrática a mediados de los años setenta, es decir, exactamente en los años en que en el resto de los países de Europa occidental empieza a ser cuestionado; cuestionamiento que comienza siendo de índole eminentemente intelectual, pero que en poco tiempo se traduciría en políticas cuyo ejemplo más conocido en el contexto europeo es sin duda la Inglaterra de Margaret Thatcher. En el caso de España, más de treinta años de franquismo no habían dejado, en lo que respecta a la política social, más que un «sistema de bienestar raquíutico e inspirado en principios corporativistas conservadores»²⁴. Es por ello que a partir de su ingreso al mundo de las democracias occidentales, España tuvo que desarrollar un Estado asistencial a partir de bases bastante endebladas.

En la medida en que el Estado de Bienestar no es solamente un proveedor de servicios sociales, sino todo un arreglo institucional de carácter político y económico, el ingreso de España en la Comunidad Europea en 1986 no hizo sino intensificar la necesidad de desarrollar mecanismos institucionales similares a los que existían en el resto de los países miembros. Al igual que el resto de los países de la periferia europea, todos ellos de «reciente» ingreso en la Comunidad (hoy Unión Europea), España ha tenido un gasto social agregado (sanidad, protección de la vejez, maternidad, familia y empleo) mayor al de la media comunitaria, sin embargo, este hecho no ha logrado sino reducir parcialmente la enorme ventaja que le llevan algunos de los países comunitarios en este aspecto²⁵.

El Estado de Bienestar español realizó avances muy importantes en la década de los ochenta, logrando, por ejemplo, coberturas casi totales en lo que se refiere a servicios sanitarios o seguro del desempleo. Sin embargo, las crisis económicas recurrentes desde mediados de la década de los setenta y un índice de desempleo que hacia 1995-1996 oscila alrededor del 20% (el más alto de Europa occidental) (y actualmente, 2005, en torno al 10%) se han vuelto en lastres que, aunados a las críticas ya convencionales al Estado de Bienestar (algunas de las cuales vimos en el apartado anterior del artículo),

²⁴ MORENO Y SARASTIÀ, *op. cit.*, p. 49.

²⁵ En 1990, según datos de la Comisión Europea, España gastaba el 18% del PIB en protección social, mientras que los Países Bajos gastaban el 32,1%, Francia 28,4, Dinamarca, 27,0% y Alemania e Italia 26,4%. MORENO y SARASTIÀ, *op. cit.*, pp. 56 y 57.

han llevado a la necesidad de replantear la manera en que el Estado benefactor español se ha desarrollado.

En el apartado anterior vimos que tanto los planteamientos de Claus Offe como los de Pierre Rosanvallon y de Alan Wolfe enfatizan el papel que debe jugar la sociedad civil en la superación de las dificultades que enfrenta hoy el Estado de Bienestar. Este énfasis se topa con obstáculos considerables en un contexto como el español, en el que la sociedad civil ha sido tradicionalmente bastante débil. Esta debilidad «no se explica tanto ni solamente por la dominación del Estado sobre la sociedad civil, cuanto por los avatares del proceso de modernización capitalista desde la mitad del siglo XIX cuya materialización se ha sostenido no sólo en una débil sociedad civil, sino también en un Estado primero oligárquico y luego despótico...»²⁶. Esta falta de solidez histórica de la sociedad civil española se refleja en la actualidad en una iniciativa social que es endeble dentro del contexto europeo occidental, que está en gran medida subsidiada y que, en parte como consecuencia de lo anterior, no es ajena a pautas clientelares de funcionamiento»²⁷.

Ante la situación hasta aquí descrita respecto a la sociedad española, y si es verdad que la salida de la crisis del Estado de Bienestar pasa necesariamente por una sociedad civil «densa», activa y dinámica, pareciera imponerse un pronóstico pesimista para el caso español. Sin embargo, si el enfoque adoptado deja de considerar al binomio Estado/sociedad como una dicotomía irreductible y a los términos de la misma como claramente delimitados, el panorama se modifica sustancialmente.

Como bien lo ha hecho notar Rodríguez Cabrero en su artículo ya citado, la pareja teórica Estado/sociedad es una sobresimplificación ideológica de la realidad social: no existe tal cosa como el «Estado», entendido como un compartimento estanco aislado de ese otro compartimento que sería la «sociedad»²⁸. La crisis del Estado de Bienestar es, efectivamente, una crisis situada principalmente en el aparato estatal. Esto no quiere decir, sin embargo, que sus posibles soluciones deban buscarse en todo lo que sería el «no-Estado», es decir, la sociedad civil o el mercado. Y no debe ser así porque, en primer lugar, el origen de la crisis del Estado benefactor no se ubica solamen-

²⁶ GREGORIO RODRÍGUEZ CABRERO, «Estado del Bienestar y Sociedad del Bienestar: debates e ideas en torno a la división mixta del bienestar», en *Revista Internacional de Sociología*, Tercera Época, n.º 8 y 9, mayo-diciembre 1994, p. 11.

²⁷ En cuanto al voluntariado en el caso español, MORENO Y SARASTIÁ, *op. cit.*, p. 64, lo califican de «raqúitico» y, además, apuntan que con frecuencia se trata de una profesionalización encubierta.

²⁸ Independientemente de que le demos o no al término «sociedad» una connotación esencialmente mercantil. En lo sucesivo, distinguiremos dicha connotación hablando de «mercado» por un lado y de «sociedad civil» por otro, advirtiendo que lo hacemos por motivos puramente analíticos.

te en el aparato estatal y, en segundo lugar, porque cualquier posible salida de la misma, implica necesariamente la participación, en menor o mayor medida, del aparato público. Es importante insistir en ello: sea cual sea el nivel de éxito que se alcance en la resolución de las disfunciones que aquejan al Estado de Bienestar, *el Estado seguirá siendo la principal fuente de solidaridad en el mundo moderno y el elemento decisivo de cohesión social*; sin su concurso, cualquier opción que se plantee a las disfunciones señaladas está condenada a fracasar²⁹.

Ante nuevos modelos de crecimiento y una revolución tecnológica que lleva a nuevas estructuras laborales (sumamente volátiles y fragmentadas), ante nuevas percepciones y sensibilidades sociales que dan lugar a formas inéditas de organización social (grupales más que colectivas) y ante nuevos modos de expresión política que surgen a raíz de los dos puntos anteriores, resulta evidente que los métodos tradicionales de negociación social y política no sólo no pueden seguir funcionando, sino que, en la medida en que se persista en su aplicación, las disfunciones existentes se intensificarán y los márgenes de maniobra se irán reduciendo cada vez más. Solamente un «pluralismo del bienestar» puede responder a la serie de desafíos económicos, sociales y políticos que plantean los factores mencionados³⁰. El Estado, efectivamente, debe abandonar sectores que por muchos años estuvieron bajo su control, pero este abandono ni tiene que ser absoluto, ni tiene por qué traducirse en el endiosamiento de una sociedad civil, pretendidamente todopoderosa y bienhechora por naturaleza, que parece no existir más que en la cabeza de algunos teóricos sociales o de un mercado cuyas bondades tienen límites muy claros y sobre los cuales no es necesario insistir.

«Por tanto, la sociedad civil no sustituye al Estado, ni se identifica solamente con las ONG's, con el mercado o con formas primarias de organización social, sino que consiste en una reconstitución de la reforma social donde la preeminencia del Estado cede poder en favor de la comunidad y el sector asociativo (posibilidad de participación y control ciudadano de la cosa pública), y cede espacio en favor del mercado (realidad de una privatización parcial de la producción de bienestar o formas de gestión privada de bienes públicos)³¹. El objetivo entonces de esa «reforma inteligente» del Estado de Bienestar que planteaba Dahrendorf al inicio de este trabajo, no es el desmantelamiento indiscriminado del aparato social del Estado, sino la disminución de su tamaño, la optimización en el funcionamiento y en el uso de

²⁹ Véase, ROSANVALLON, *op. cit.*, p. 124, y RODRÍGUEZ CABRERO, *op. cit.*, p. 14.

³⁰ La expresión «Welfare pluralism» es utilizada por TERESA ROSSSELL y CRISTINA RIMBAU en su artículo «Spain – social services in the post-Franco democracy», en *The Crisis in Welfare*, Brian Munday (ed.), Londres: Harvester Wheatsheaf, 1989, pp. 105-123.

³¹ RODRÍGUEZ CABRERO, *op. cit.*, p. 21.

los recursos de aquellos sectores que vayan a seguir bajo control público y la cesión a la sociedad civil o al mercado de las funciones que dicho Estado no sea capaz de realizar adecuadamente.

Es claro que la cesión de funciones de la que hablamos no podrá darse sino en la medida en que una buena parte de aquellos que se benefician con la situación actual perciban dicha cesión como no perjudicial para sus intereses, lo cual será muy difícil que suceda si las transformaciones pretenden imponerse desde arriba y apresuradamente (el caso francés es un buen ejemplo). Independientemente de que la existencia de ciertos instrumentos políticos y jurídicos (el «derecho social» del que habla Rosanvallon) son indispensables para crear un contexto que permita y que coadyuve a las transformaciones apuntadas, existen en este aspecto una serie de elementos de cultura política, así como ideológicos y morales, que no pueden dejarse de lado en una discusión sobre las salidas posibles a la crisis del Estado de Bienestar³².

Los avances que en materia social ha logrado el Estado de Bienestar en los países de Europa occidental a partir de 1945 son vistos por una parte importante de sus poblaciones como logros irrenunciables que no tienen que ver única y exclusivamente con una serie de ventajas materiales, sino que son considerados como elementos consustanciales a las democracias liberales mismas y resultado de luchas sociales y políticas que van muy atrás en el tiempo. M. A. Bastenier, en un interesante artículo periodístico escrito a raíz de las manifestaciones en Francia a favor del Estado Providencia a finales del año 1994, argumentaba que el Estado de Bienestar francés es parte de una idea mucho más amplia y mucho más importante para un buen número de ciudadanos franceses: la idea de la igualdad republicana. «En el amagado repliegue del Estado asistencial, las masas francesas que airean su protesta adivinan un paso decisivo en la *privatización* del Estado, que estiman contrario a sus intereses inmediatos, pero también gravemente opuesto a una *cierta idea* de Francia en el mundo»³³. Puede ser que el francés sea un caso extremo, pero lo cierto es que la socialdemocracia europea y el Estado de Bienestar nacieron juntos y la crisis del segundo es también la crisis de la primera; situación que, por una serie de razones que sería largo enumerar, la izquierda del continente no ha sabido aprovechar, pero de la

³² Parece absurdo seguir hablando de «crisis» cuando ésta tiene ya más de veinte años de existencia y de la cual, por otra parte, para autores como Offe, no hay salidas posibles (en la medida en que las contradicciones del Estado de Bienestar son de carácter estructural). Sin embargo, parece que los intentos de crear una Europa homogénea en los aspectos monetario y financiero hacen que el vocablo no suene tan fuera de lugar como pudo haber parecido hace algunos años.

³³ «Por una cierta idea de Francia», en *El País*, sección «Domingo», 17 de diciembre de 1995, p. 4.

cual los partidos europeos de derecha han salido beneficiados en más de un aspecto.

La igualdad no es solamente uno de los elementos centrales de la cultura política y de las ideologías políticas que han dictado el camino que las democracias liberales europeas han seguido a partir del fin de la II Guerra Mundial, sino que constituye también un fundamento ético que hace que el Estado de Bienestar haya sido considerado durante mucho tiempo como un sinónimo de sociedad moralmente aceptable. El cuestionamiento de este aspecto del Estado de Bienestar es uno de los puntos más importantes del libro de Wolfe revisado en el apartado anterior.

El análisis que hace Wolfe de los países escandinavos muestra que el enorme desarrollo alcanzado por el Estado de Bienestar en estas sociedades ha tenido, contrariamente a lo que pudiera pensarse, una serie de consecuencias negativas en el tejido moral de las mismas: un sentido de obligación de los jóvenes con respecto a los viejos prácticamente inexistente, tasas muy altas de evasión fiscal y de trabajo ilegal (las más altas en el contexto europeo) con el mismo fin, ausencia de cualquier tipo de definición cultural respecto a un proyecto colectivo, etc. Con todo lo controvertido que pueda resultar para algunos la interpretación que hace Wolfe de las lecturas y los datos que recoge en su libro, parece innegable que la «energía moral» que parecía contener la idea del Estado de Bienestar se ha agotado con relativa rapidez. Si bien los ataques al mismo provenientes de la derecha han exagerado esta cuestión por motivos de propaganda política, ignorar la cuestión moral al momento de hacer una evaluación global de la crisis del Estado de Bienestar difícilmente puede llevar a propuestas que vayan más allá de lo poco que se ha avanzado desde que se empezó a hablar de dicha crisis hace más de cuatro lustros.

En el caso específico de España, además de considerar los elementos que acaban de señalarse y que son generalizables a toda la Europa occidental, deben tenerse en cuenta aspectos que han sido superados por varios de los países de la región y que tienen que ver directamente con la necesidad de una sociedad civil más sólida como condición indispensable en la construcción de opciones viables al Estado de Bienestar tal como ha funcionado hasta el día de hoy. Nos referimos, por ejemplo, a factores tan importantes como la inexistencia de una infraestructura educativa adecuada en lo que se refiere a la formación de profesionales en política social; a una familia extendida que no puede seguir funcionando como «colchón de seguridad» en materia social porque la mujer española ya no se concibe a sí misma solamente como esposa o ama de casa, sino también como profesional; al hecho (muy simple, pero con consecuencias determinantes para el tema que nos ocupa) de que mientras las tasas de desempleo se mantengan en los niveles actuales, la tarea de reducir el Estado de Bienestar e ir reemplazándolo por la iniciativa

social estará lastrada de tal manera que el «éxito» que pudiera tener dicho esfuerzo sería muy relativo.

Un Estado de Bienestar no puede considerarse exitoso porque aproximadamente uno de cada cinco españoles viva de él. Es más, podría argumentarse que el hecho mismo de que tantos españoles dependan de dicho Estado para poder vivir es uno de los motivos que explican algunas de las críticas que se le han hecho en otros contextos (con fundamentos y solidez muy diversa sin duda). Lo cierto es que el Estado de Bienestar no puede paliar indefinidamente el mal funcionamiento de una economía. Ello no solamente por razones puramente económico-técnicas, sino porque dicha situación acarrea una serie de disfunciones sociales (y morales) que hacen todavía más difícil la creación de un contexto y de unos mecanismos que coadyuven al fortalecimiento de una iniciativa social que está llamada a jugar un papel cada vez más importante en las salidas a una «crisis» que, sin dicho fortalecimiento, se convertirá en una realidad permanente.

BIBLIOGRAFÍA

- EL PAÍS: «Entrevista al sociólogo alemán Ralf Dahrendorf», en *El País Dominical*, 17 de diciembre de 1995.
- GINER, SALVADOR, y SARASA, SEBASTIÁN (eds.): *Buen gobierno y política social*, Editorial Ariel, Barcelona, 1997.
- JUÁREZ GALLEGO, MIGUEL: «Política social y política familiar en España», en LABOA, JUAN MARÍA; JUÁREZ, MIGUEL; CASTÁN, JOSÉ MARÍA; DÍAZ MORENO, JOSÉ MARÍA, y MAGAZ, CARLOS: *Políticas de la familia. Perspectivas jurídicas y de servicios sociales en diferentes países*, Ed. Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 1993.
- JUÁREZ, MIGUEL, y MIGUEL, MARÍA JESÚS DE: *Política social y familia en el municipio de Madrid. Una propuesta para la práctica del Trabajo Social*, Ed. Ayuntamiento de Madrid, Madrid, 1994.
- MORENO LUIS, y SARASA, SEBASTIÁN: «Génesis y desarrollo del Estado del bienestar en España», en *Revista Internacional de Sociología*, Tercera Época, n.º 6, septiembre-diciembre 1993.
- OFFE, CLAUS: *Las contradicciones en el Estado del bienestar*, Conacult/Alianza Editorial, México, 1991.
- PÉREZ DÍAZ, VÍCTOR: *La primacía de la sociedad civil. El proceso de formación de la España democrática*, Alianza Editorial, Madrid, 1993.
- RODRÍGUEZ CABRERO, GREGORIO: «Estado del Bienestar y Sociedad del Bienestar: debates e ideas en torno a la división mixta del bienestar», en *Revista Internacional de Sociología*, Tercera Época, n.º 8 y 9, mayo-diciembre 1994.
- ROSANVALLON, PIERRE: *La Crise de l'Etat Providence*, Editions du Seuil, París, 1981.

ROSSELL, TERESA, y RIMBAU, CRISTINA: «Spain, social services in the post-Franco democracy», en MUNDAY, BRIAN (ed.): *The Crisis in Welfare*, Harvester Wheatsheaf, Londres, 1989.

WOLFE, ALAN: *Whose Keeper? Social Science and Moral Obligation*, University of California Press, California, 1989.